

'El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria No. 753 MATERIAL DE CURACION

SOLICITUD:5063

Fecha Publicación	04 de Septiembre DEL 2017	
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 96906600 CON NORMA DE UNASAM	
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 13:00	
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 13:01	
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores	
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	AGUJA PARA CURACIÓN: AGUJA ROSA 18 G X 1 1/2" (1.2 MM X 40 MM).	10 CAJAS
2	AGUJA PARA CURACIÓN: AGUJA NARANJA 25 G X 16 MM (0.50 MM X 5/8").	10 CAJAS
3	AGUJA PARA CURACIÓN: AGUJA AZUL 23 G X 25 MM (0.60 MM X 1").	11 CAJAS
4	JERINGA.: JERINGA CON AGUJA 3cc / ML 23 G X (0.6MM X 25MM).	10 CAJAS
5	JERINGA.: JERINGA CON AGUJA 1cc / ML 25 G X 16 MM (25 G X 5/8") 0.50X 16 MM.	30 CAJAS
6	SUTURA VICRIL.: SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO # 1 1/2 CIRCULO 70 CM SR 36 – 36 MM.	9 CAJAS
7	SUTURA VICRIL.: SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO # 0 1/2 CIRCULO 75 CM SR 36 MM.	17 CAJAS
8	CAMPOS DESECHABLES 50X70 PARA CIRUGÍA ANIMAL	50 PZA
9	SUTURA VICRIL.: SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO # 2-0 1/2 CIRCULO 70 CM R 26 – 26 MM.	17 CAJS
10	PEGAMENTO QUIRURGICO: PEGAMENTO CONPUERTO DE CIANOACRILATO DE N-BUTILO FRASCO CONTIENE 3 ML.	09 CAJAS
11	ALKAZYME C712 SOBRES (DESINFECTANTE).: DETERGENTE ENZIMATICO PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO BACTERICIDA, BOLSA CON 12 SOBRES DE 30 GR C/C AUTOSOLUBLE 20 G/S 240 GRS.	06 PAQUETES
12	ALCOHOL EN GEL 20 LTS	01 BIDON
13	CATETER (POR CAJA): CATERER 14G X 2" (2.00 X 51MM) 276 ML/ CAJA CON 50	10 CAJAS

14	NAVAJA BISTURI #: HOJA DE BISTURI, CAJA CON 100 PIEZAS ALTO CARBON # 23.	30 CAJAS
15	GASA CORTADA PQTE/200 10 POR 10CM...: GASA SECA CORTADA NO ESTERIL 10 X 10, PAQUETE DE 200 PIEZAS.	162 PAQUETES
16	GUANTE ESTERIL.: GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DE LATEX NATURAL DESECHABLE TALLA 6.5.	36 CAJAS
17	GUANTE ESTERIL. GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DE LATEX NATURAL DESECHABLE TALLA 7.5	20 CAJAS
18	ANTIMICROBIANO POMADA: ANRTICROBIANO POMADA, NITROFURAZONA 200MG/100MG	03 PZAS-
19	ALCACIDE DE 1 LT (DESINFECTANTE).: JABON ANTISEPTICO, SOLUCION, CLORURO DE BENZALCONIO, GALON DE 4 LITROS.	04 LITROS
20	TUBO TORNIQUETE(CON 15 MTS.CAJA).: TUBO TORNIQUETE 15 MTS.	03 CAJAS
21	YODO.: TINTURA YODADA, SOLUCION ANTISEPTICA, GALON DE 4 LITROS.	04 GALON

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en caso de presentarla en sobre cerrado, esta deberá hacerse en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal y deberá ser depositada en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia No. 105, Tlajomulco de Zuñiga Jal; previo registro del día y la hora de entrega en el reloj checador. Deberá venir invitación por sobre.

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A. y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.

12.- Si está dado de alta en el padrón de proveedores **DEBERÁ** presentar la cotización de manera Electrónica.